

ACTA N.º 4**PROCESO SELECTIVO CONSTITUCIÓN Y ACCESO A BOLSA EMPLEO TEMPORAL PARA AGENTE DE
APARCAMIENTO EN LA ENTIDAD APARCAMIENTOS ZONA FRANCA S.L.U.**

En Cádiz, a 29 de mayo de 2024, se procede a la reunión del Tribunal con el propósito de dejar constancia escrita de la sesión convocada para la aprobación del listado de calificaciones provisionales obtenidas en el ejercicio de la Fase de Oposición para la bolsa de empleo temporal de Agente de Aparcamiento (Nivel III, Grupo Operativo, conforme al Convenio Colectivo). Dicho proceso se rige por las Bases que regulan la presente convocatoria, aprobadas por el Órgano de Administración Societario, Administradora Única, y publicadas el 19 de marzo de 2024.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

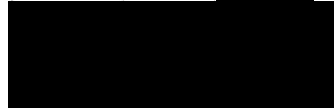
- 1.- Aprobar la propuesta realizada por la Consultora, de listado con calificación provisional del ejercicio teórico-práctico de la Fase de Oposición.
- 2.- Publicar como anexo el listado con la calificación provisional a que se refiere el apartado anterior y la plantilla de corrección.
- 3.- Conforme a lo dispuesto en el apartado 7.5 de las bases de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de dos días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para formular alegaciones.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico bolsa_agenteaparcamiento@azfc.es

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con cuatro dígitos correspondientes a las posiciones 4ª, 5ª, 6ª y 7ª de su D.N.I.

En prueba de conformidad, firman el ACTA, así como en documento separado, listado con la calificación provisional del ejercicio de la fase oposición.

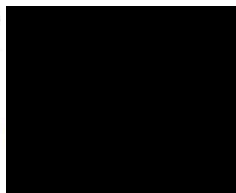
D. Rafael Torres Álvarez
(Presidente)



Dª. Milagros Gómez Carneros
(Vocal)



Dª Carmen Pereira Grimaldi
(Vocal)



Dª Vanesa Martín Camerino
(Secretaria)



D. Jesús Villena Marchante
(Vocal)

